

Guayaquil, 09 de enero del 2018.

Señor
MIGUEL FERNANDO JARAMILLO QUIROZ
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle a usted que en el Acto Constitutivo de la compañía EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A., celebrado mediante escritura pública el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de cinco años, con las atribuciones que el Estatuto Social de la compañía le confieren.

Dentro de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario,

EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A., se constituye mediante escritura pública, celebrada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Andrea Ugalde Yáñez el 09 de enero del 2018.

Augurándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

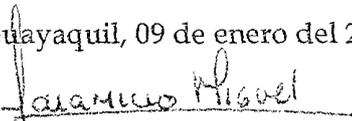
Cordialmente,



Luis Oswaldo Buñay Díaz
ACCIONISTA - FUNDADOR.

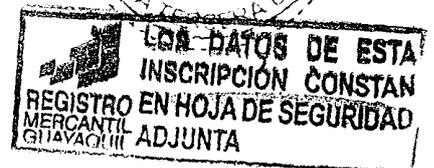
Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A. para el que he sido elegido.

Guayaquil, 09 de enero del 2018.



MIGUEL FERNANDO JARAMILLO QUIROZ.-
C.C.: 170371472-3
Nacionalidad: Ecuatoriana

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez





Factura: 001-003-000028529



20180901043C00290

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901043C00290

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE ENERO DEL 2018, (12:55).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 7358-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
26/01/18 21:5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.633
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A.**, de fojas 2.536 a 2.554, Registro Mercantil número 257. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A.**, a favor de **MIGUEL FERNANDO JARAMILLO QUIROZ**, de fojas 2.570 a 2.573, Registro de Nombramientos número 773.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **EMPRESA DE COMERCIO SERVICIOS GLOBALES DE MERCADO SERGLOBALMER S.A.**, a favor de **MARIA ELENA TORRES ROBLES**, de fojas 2.574 a 2.577, Registro de Nombramientos número 774.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 19 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
AB. ANDREA UGALDE YANEZ
Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil
DOY FE que la presente fotocopia compuesta de
_____ (n) _____ (n) es igual al
documento original que se exhibe
Guayaquil, 19 de enero de 2018
Ab. Andrea Ugalde Yanez
Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280072

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

3 DE 2013

RECIBIDO
15:30 J.M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**